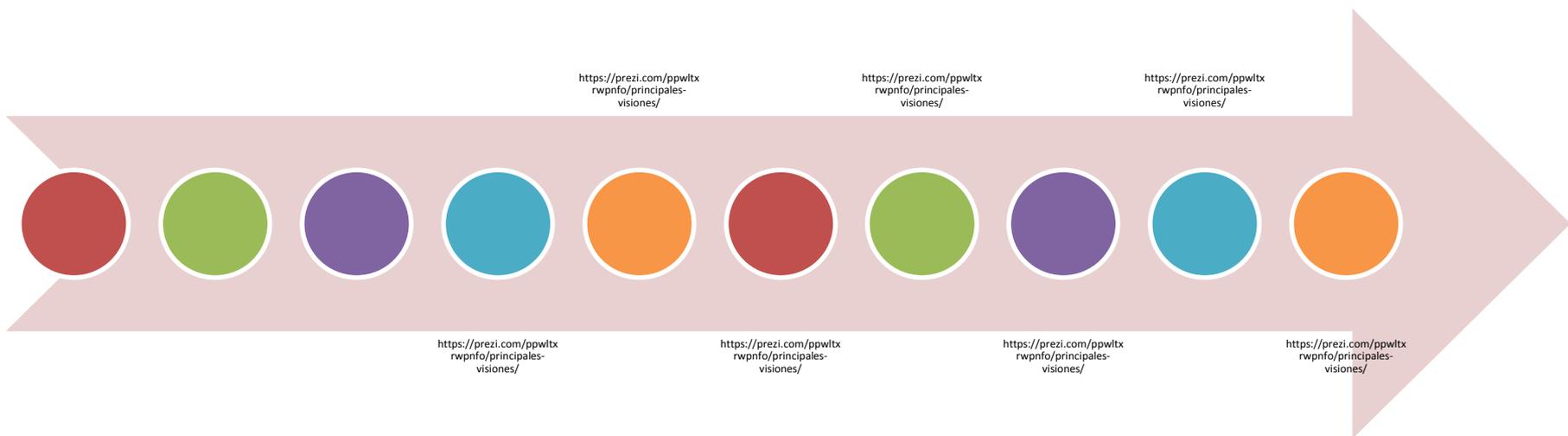


VISIONES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN

siglo XIX



SIGLO XIX

- Evolución de los derechos humanos se ha dado de forma similar en las sociedades.
- La educación cívica se le supone una fuerza cohesiva capaz de apoyar la identidad nacional y una dimensión práctica capaz de modelar el comportamiento
- Se registra una difusión amplia de la escuela pública de carácter laico, encargada de formar ciudadanos por medio de una educación básica gratuita a toda la población
- En el caso de México, los constructores del sistema educativo nacional en el siglo x l x se inspiraron en las ideas de otros países

1810

- se estableció el laicismo en el ámbito educativo y la educación se propuso formar ciudadanos, en el sentido de transmitir a las nuevas generaciones el patriotismo y la lealtad hacia la nueva nación que se constituía.

(1821-1867)

- prevaleció la idea de impulsar la educación para formar una sociedad homogénea y moderna; y otra de consolidación

DÉCADA DE LOS 90 DEL SIGLO XX

- Se ha realizado diversas investigaciones en torno a la cultura política de la población.
- la formación ciudadana ha tomado forma en el curso de instrucción cívica, educación cívica o civismo de la educación básica.



(1867-1911)

- se perfilaron algunos de los rasgos de la enseñanza pública mexicana:
- la “laicidad” que adquiere plena expresión con el término “enseñanza laica”,
- “obligatoriedad”,
- “gratuidad”
- “enseñanza primaria”

1917

- En México se dieron transformaciones importantes en la educación nacional a partir de la Re- volución, la Constitución de 1917.

1921

- fundación de la sEp

DÉCADA DE LOS 30

- se emprende una revisión de la asignatura de civismo, en un contexto de tensiones entre las políticas internacionales y la fuerza de la tradición nacional en materia educativa.

Gilberto Guevara Niebla

- derivó en un civismo de carácter fundamentalmente informativo y teórico, desligado de la práctica.

1959

- aparición de los libros de texto gratuitos y obligatorios (1959), los contenidos de la enseñanza recibida por la población infantil de todo el país bajo el principio de igualdad de políticas educativas.

1970-1976

- , se reformó el plan de estudios de la educación básica con base en nuevos criterios que enfatizaron una formación armónica, con capacidad creadora, y una educación democrática, con conciencia histórica.

